

SOS Monuments critica las reformas de la Rotonda, el Cau Ferrat y Maricel

J. Á. M. - Barcelona - 02/02/2011

La rehabilitación del edificio la Rotonda, situado a los pies de la avenida del Tibidado, que acabará transformando la construcción modernista en un bloque de oficinas, y la reforma de los museos del Cau Ferrat y Maricel de Sitges han llevado a la asociación SOS Monuments -que desde 1997 estudia, divulga y defiende el patrimonio cultural- a distinguir negativamente a los Ayuntamientos de Barcelona y Sitges por aprobar estos proyectos que, según ellos, supondrán menoscabo para los edificios. El distrito de Sarrià-Sant Gervasi de Barcelona también recibe un *galardón* por "el abandono en que mantiene desde hace años el monasterio de Valldonzella, en Collserola".

En el caso de la Rotonda -construida en 1910 y que Núñez y Navarro compró a los herederos del doctor Andreu en 1999-, la asociación afirma que "la intervención es desafortunada y con el aumento de volumen edificable se malogra un gran monumento modernista". Josep Mora, presidente de SOS Monuments, afirma: "No sabemos cómo hay proyectos que consiguen permisos pese a las leyes". La obra, que podría acabarse en cuatro años, respetará la edificación en forma de L y la emblemática cúpula, pero se derribarán las partes no protegidas del interior y los añadidos superiores.

La asociación también entrega galardones a las personas y entidades con una actuación favorable con el patrimonio. Uno de ellos es el abogado Daniel Jiménez, que paralizó las obras del hotel del Palau. "Un premio que se debería hacer extensivo a todas las asociaciones que han trabajado para que el proyecto no siguiera adelante", asegura Jiménez.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200